

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

### Contenido

Del 13 al 19 de diciembre del 2010



### **SEMANARIO COMEXPERU**

Directora Patricia Teullet Pipoli Co-editores Sofía Piqué Cebrecos Ricardo Paredes Castro **Promoción Comercial** Helga Scheuch Rabinovich Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya Iván Portocarrero Reves Keren Trapunsky Epstein Corrección Angel García Tapia

Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. l: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



# **Editorial**



### Y casi parecía fácil

Las presentaciones de Luis Carranza y de Michael Porter fueron las más aplaudidas de la CADE: ambos nos mostraron a un país en el camino correcto, pero en el cual hay todavía un largo trecho por recorrer si queremos pasar de ser un país exportador de materias primas a uno capaz de atraer inversión en áreas mucho más sofisticadas.

Sin levantar las protestas que provocó la vez anterior (y tal vez porque en esta ocasión muchos lo escucharon antes de opinar), Porter se ratificó en sostener que atraer inversiones para desarrollar sectores basados en la disponibilidad de recursos naturales era relativamente fácil. Sin embargo, las industrias (en el más amplio sentido del término) que no dependían de dichos recursos podían elegir dónde establecerse, priorizando para ello los lugares con mayor facilidad de acceso a mercados, mejor disponibilidad de proveedores, con una mano de obra mejor calificada, mejores autoridades, mayor respeto a las normas, mayor estabilidad...

Prácticamente cada evento o publicación relacionada con el comercio exterior incluye una queja respecto a que no generamos valor agregado, que otros se llevan la "mayor tajada", que compramos tecnología y manufacturas por las que nos cobran lo que quieren y vendemos materia prima por la que nos pagan poco (bueno, ahora no tan poco) y cuyo proceso de producción genera además poco empleo; que, en definitiva, seguimos siendo un país "primario exportador".

Las explicaciones que en ese momento no queremos ver las encontramos diariamente en los medios, cuando echamos una mirada a las normas que se propone en el Congreso, a las exoneraciones que van y vienen e impiden una asignación eficiente de recursos, cuando vemos el reflejo de una educación en la cual algo se ha avanzado pero que sigue casi a niveles de "plan piloto". Cuando se hace evidente que tenemos una clase política a la que solo unos pocos decentes (heroicos, que siempre los hay) quieren pertenecer. O cuando autoridades corruptas e ineptas arrasan y arrastran en su prestigio a quienes todavía creen que es un honor trabajar para el Estado y el país. Cuando grupos mínimos bloquean carreteras o impiden el funcionamiento de un puerto y se los permitimos.

Los próximos cinco años serán cruciales para nuestro país: en términos de Porter, deberemos determinar si subimos ese segundo escalón que nos acerca al desarrollo sostenible y a un mayor nivel de bienestar para la mayor parte de la población. Por eso son tan importantes las elecciones... presidenciales y del Congreso.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU





## Hechos de \_\_\_Importancia





El 30 de noviembre, el Gobierno venezolano constituyó la empresa estatal denominada "Corporación de Importación, Exportación y Comercialización Mayorista de Bienes para el Pueblo" (VENECOM S.A.), la cual tendrá por objeto ejecutar todas las operaciones de comercio exterior relacionadas a la importación, exportación y comercialización de bienes. Están incluidos productos como alimentos, textiles y calzado; útiles para el hogar; equipos electrodomésticos; productos para uso personal; ferretería; insumos y materias primas para la industria alimenticia y la agricultura, entre otros.

El Gobierno exhortó al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), símil de nuestra SUNAT, a tomar las medidas del caso para agilizar los trámites que otorguen los permisos que VENECOM necesitaría para operar. Esta ordenanza constituye todo un atentado a las ventajas que el libre mercado y el libre comercio internacional proporcionan. El impacto directo sobre el Perú recaería sobre el ámbito textil, pues nuestra industria nacional le ha vendido, solo entre enero y octubre de este año, US\$ 153.2 millones en este rubro. Próximamente, analizaremos casos similares acontecidos dentro del territorio nacional, en una exposición del peligro para la estabilidad y el progreso nacionales que constituyen este tipo de medidas.

### EDUCACIÓN: HEMOS MEJORADO, PERO LAS COMPARACIONES SIGUEN DOLIENDO

La semana pasada se publicaron los primeros resultados de la prueba PISA 2009 y el Perú, una vez más, se ubicó entre los últimos lugares. En esta iniciativa de la OCDE, que evalúa comprensión de lectura, matemáticas y ciencias, participaron estudiantes de más de 70 economías y ya hay <u>resultados</u> para 65. Entre estas últimas, nuestro país ocupó los puestos 63, tanto en lectura como en matemáticas, y el 64 en ciencias. Según el Ministerio de Educación, en nuestro país rindieron la prueba 5,985 estudiantes de secundaria y en comprensión de lectura (área profundizada en la prueba del 2009) se alcanzó 370 puntos, 43 más que el puntaje obtenido hace nueve años (cuando ocupamos el último lugar). Con ello, nuestro país es el que más ha mejorado en este campo, pero ciertamente queda mucho por hacer. Próximamente ahondaremos más sobre estos resultados.

### ¡ARRIBA EL EMPLEO FORMAL!

Según el Ministerio de Trabajo, en setiembre del 2010, el empleo formal en empresas de diez a más trabajadores creció un 5.2% en el Perú Urbano, en comparación con el mismo mes del 2009. Asimismo, el crecimiento del empleo en las empresas privadas de 50 a más trabajadores, que concentran el 63.9% de la mano de obra, registró un crecimiento del 6.9%; mientras que el de las empresas conformadas por 10 a 49 trabajadores creció un 2.4%. Las actividades extractivas registraron el mayor incremento (+8.7%), gracias a la agricultura y la minería, seguidas del sector comercio (+7.6%) y del manufacturero (+6.1%). Enhorabuena por este crecimiento -el más alto desde enero del 2009- y aprovechamos para enfatizar la importancia del desarrollo a nivel MYPE, sobre el cual todavía se tienen asuntos pendientes para vencer a la informalidad.

### CHINA APUESTA POR EL PERÚ

Los lazos se estrechan con este país asiático que ha protagonizado el desempeño de la economía mundial en los últimos años. Interbank previó que el flujo de inversión china hacia Perú sumará US\$ 10,000 millones en los próximos cinco años; si actualmente hay alrededor de 23 compañías chinas (empresas corporativas de gran tamaño) operando en Perú, se espera que para el 2011 esta cifra se duplique. Los proyectos se estarían evaluando sobre el ámbito de telecomunicaciones, infraestructura y gasoductos, entre otros de gran tamaño.

China es un país con 1,400 millones de habitantes que ostenta un ingreso medio de más de US\$ 1,700 per cápita. Desde el 2004, el comercio internacional del Perú tiene como segundo destino de sus exportaciones a esta nación emergente. En buena hora que el flujo de inversiones se incremente, pues constituye una oportunidad grande de desarrollo para nuestro país.

#### **SE FIRMA MAJES SIGUAS II**

El 09 de diciembre finalmente se suscribió el contrato de concesión para la construcción, operación y mantenimiento de Majes-Siguas II. Lo firmaron el consorcio Angostura-Siguas, ProInversión y la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

A pesar del paro que aconteció en Espinar a mediados de setiembre, el cual fue convocado por el mismo presidente regional de Cusco (ver <u>Semanario Nº 583</u>), el proyecto ya tiene carta verde para promover la agroexportación en Arequipa y generar alrededor de 300,000 empleos. El ministro de Economía, Ismael Benavides, aseguró el compromiso del Gobierno nacional y del Gobierno regional de llevar a cabo todas las obras requeridas para garantizar que a la región Cusco no le falte agua.



No dejes a la suerte tus operaciones de Comercio Exterior con China

Para mayor información llama al 219 2347

Grupo Interbank



## Actualidad



### Doing Business 2011: el ranking general

El Doing Business 2011 sin duda le trajo buenas noticias al Perú. En el <u>Semanario Nº 590</u> destacamos los avances de nuestro país en el reporte (DB). Esta vez, revisamos los resultados globales. Como el año pasado, el DB analizó 183 economías, para el periodo comprendido entre junio del 2009 y mayo del 2010.

#### **TIEMPO DE REFORMAS**

Aún motivadas por la crisis, en el periodo señalado varias economías continuaron emprendiendo reformas. Y es que, en un entorno en el que el mayor gasto público dirigido a planes de estímulo deja pocos recursos disponibles a los gobiernos, qué mejor que tomar medidas para facilitar el emprendimiento y, a través de él, el empleo. Después de todo, la reducción de trámites también puede ayudar a reducir el gasto del gobierno y a que este emplee sus recursos en fines más productivos, como la inversión en nutrición, educación e infraestructura. Adicionalmente, más emprendedores formales significan una mayor recaudación para financiar la inversión antes mencionada. Sin duda, el círculo virtuoso que todos deberíamos buscar.

Si bien para el 2009/2010 no se llegó al récord del reporte anterior (131), esta vez 117 economías implementaron 216 reformas para la facilitación de negocios. Más de la mitad de estas medidas facilitaron la apertura de negocios, el pago de impuestos y el comercio transfronterizo. La región con más ímpetu para reformar siguió siendo Europa del Este y Asia Central. 21 de sus 25 economías lo hicieron, con Kazajstán a la cabeza, país que fue además el mayor reformador a nivel global, al pasar del puesto 74 al 59 en el *ranking* total.

DB 2011: top ten*	
Puesto	Economía
1	Singapur
2	Hong Kong
3	Nueva Zelanda
4	Reino Unido
5	EE.UU.
6	Dinamarca
7	Canadá
8	Noruega
9	Irlanda
10	Australia

\*Ya no incluye el tema laboral.

Fuente: Banco Mundial.

Entre las medidas que explican ese salto, figuran cambios a su ley de sociedades y la reducción del capital mínimo requerido para la apertura de empresas. Asimismo, Kazajstán abrió una ventanilla única para los trámites ligados a la construcción y, en el caso del comercio exterior, ahora permite enviar varios documentos por internet y las declaraciones de aduanas pueden remitirse antes de que llegue la carga. También ha mejorado con sistemas de manejo de riesgo para los productos que cruzan sus fronteras, aunque aún tiene mucho por hacer, pues se ubica en el puesto 181 en esta área.

### **APEC: UN NUEVO IMPULSO**

A Kazajstán le siguieron Ruanda, Perú, Vietnam, Cabo Verde, Tayikistán, Zambia, Hungría, Granada y Brunei Darussalam, como principales reformadores. El reporte resalta el impulso que ha tomado la región del Este Asiático y el Pacífico, a la que pertenecen líderes en buen clima de negocios como Singapur y Hong Kong. Ahora, más economías de la región se quieren sumar a los esfuerzos en facilitación y, en el periodo analizado, 18 de 24 implementaron reformas, cifra récord para esta zona en los ocho años del DB. Las más activas fueron Vietnam, Indonesia y Malasia, naciones emergentes que avanzaron en áreas como la apertura de empresas, los permisos de construcción, el acceso a la información para el crédito y el registro de propiedades para PYME. Incluso Hong Kong, segundo en el *ranking* total, está abocado en cambios para enfrentar mejor las nuevas coyunturas, como un nuevo procedimiento de reorganización ante un aumento del 45% en las peticiones de bancarrota en los últimos dos años.

Según el DB, este impulso se mantendría debido a una reciente iniciativa del APEC, dirigida a que sea más sencillo hacer empresa para las PYME a lo largo y ancho del bloque, gracias al intercambio de experiencias exitosas y asistencia entre economías en cinco áreas prioritarias: apertura de negocios, permisos de construcción, acceso al crédito, comercio transfronterizo y cumplimiento de contratos. Los beneficios son evidentes: el reporte señala que el registro de negocios por internet que maneja Singapur le permite a las empresas ahorrar alrededor de US\$ 42 millones al año. Y qué decir del comercio exterior: la aduana de Corea del Sur calcula el beneficio derivado de tiempos predecibles para procesar la carga y el rápido movimiento en puertos, en US\$ 2 mil millones anuales.

Como vemos, es un proyecto que sin duda le conviene al Perú, miembro del APEC, para lograr que más peruanos se conviertan en emprendedores y que los que ya lo son no sufran las de Caín por ello. De hecho, ya estamos aprovechando el APEC en ese sentido con las visitas de expertos de países como Nueva Zelanda. Así continuaremos escalando posiciones en este *ranking* que tantos inversionistas miran a nivel global.

Para terminar, cabe señalar que Latinoamérica y el Caribe fue la región que menos reformó en el último DB. El Perú es la estrella por estos lares... pero ya sabemos a quiénes tenemos que mirar para llegar lejos.













# Economía



España se pone las pilas

La situación actual española es delicada y data incluso de antes de la crisis financiera internacional. Dentro de la Zona del Euro, es una de las economías que peores perspectivas presenta: su PBI real decreció un 3.7% en el 2009 y se proyecta que para el 2011 el desempleo será del 19.3% (Fondo Monetario Internacional). Las cifras demandan, desde hace varios años, que el Gobierno tome cartas en el asunto.

El viernes 3 de diciembre, el régimen español autorizó un nuevo paquete de medidas anticrisis, las cuales buscan fomentar inmediatamente la inversión y la creación de empleo, mediante una caja fiscal más robusta gracias a la privatización y la mejora en la competitividad de las empresas. El Real Decreto-Ley contempla varias esferas de la economía española. A continuación, comentamos unas cuantas.

#### **ÁMBITOS FISCAL Y LABORAL**

Se estimularía la actividad económica mediante una reducción de los impuestos, especialmente en el ámbito de las PYME. Se amplió de 8 a 10 millones de euros el monto máximo de beneficios para que a estas empresas les corresponda una tasa impositiva privilegiada del 25% (frente a la general del 30%) y se incrementó el importe gravado con dicha ventaja fiscal (de los primeros 120,000 euros de beneficios a los primeros 300,000). Por último, se amplió hasta el año 2015 la vigencia de la libertad de amortización para inversiones nuevas vinculadas a la actividad económica, eliminando la condición del mantenimiento del empleo y permitiendo su extensión a todas las empresas y personas.

Para mejorar el funcionamiento del mercado laboral, lo que prima es facilitar el acceso de los desempleados a nuevos puestos de trabajo. Por ello se aprobó la prórroga hasta diciembre del 2012 de la contratación de 3,000 orientadores que brindarían atención directa y personalizada a las personas desempleadas, así como información a las empresas y la prospección del mercado laboral de su entorno. De esta forma, el Gobierno refuerza el Servicio Público de Empleo para ofrecer una mejor atención a las personas que llevan tiempo desempleadas.

### **LIBERALIZACIÓN**

Se eliminaría lo máximo posible aquellas cargas que pesan sobre las empresas de forma directa, fomentando la inversión y la creación de empleo entre las PYME. En este sentido, se agilizará la creación de empresas en un plazo máximo de uno a cinco días y queda eliminada la obligación de publicar los actos societarios en la prensa escrita. Asimismo, se eliminará la obligatoriedad de pertenecer a las cámaras de comercio, industria y navegación, que implicaba una cuota cameral. Dicha anulación liberaría a cerca de dos millones y medio de empresas que aportaban alrededor de 250 millones de euros al año (datos del 2008). De ese monto, cerca de 90 millones recaían sobre pequeñas y medianas empresas y profesionales autónomos. La nueva ordenanza mejoraría su competitividad, permitiéndoles optar voluntariamente por participar en estas organizaciones solamente si es que añaden valor agregado a su actividad.

#### **OTRAS MEDIDAS**

Se incorporará a todos los nuevos funcionarios públicos en el Régimen General de la Seguridad Social para atribuirle mayor estabilidad al sistema único contributivo y de reparto de pensiones. También se han tomado una serie de medidas privatizadoras, comenzando por la creación de Aena Aeropuertos (empresa de capital público que podrá aceptar la entrada de capital privado en un porcentaje minoritario y que se encargará de la gestión aeroportuaria) y la transformación de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas de Estado como operador independiente del regulador, para hacerlo más eficiente y dar mayor transparencia al mercado; así los inversores privados podrán participar adquiriendo una participación de su capital social. Finalmente, se modificó el Impuesto sobre las Labores del Tabaco, en un afán de gozar de mayores ingresos tributarios que consoliden las finanzas públicas, así como reducir su consumo y proteger la salud de los ciudadanos.

### ¿Y ESTAS MEDIDAS CÓMO PUEDEN AFECTAR AL PERÚ?

Recordemos que lo criollo es producto de la fusión andina y española que se dio en nuestro territorio en la época de la Conquista. No obstante, más allá de esta ligadura histórica -y del hecho de tener un premio Nobel de literatura que quiera por igual a España y al Perú-, el interés está en el vínculo económico.

Si bien el comercio exterior es un punto relevante, pues España es el octavo destino de las exportaciones peruanas (le hemos vendido US\$ 939 millones entre enero y octubre de este año), este socio comercial es el primer país de procedencia de inversión extranjera directa (IED). En cifras de ProInversión, al 2009 invirtió US\$ 4,440 millones, que representaron el 23.57% del *stock* de IED en el Perú. Para que esta cifra se mantenga o se incremente en los próximos años, será crucial su estabilidad y prosperidad económica.





## Comercio Exterior

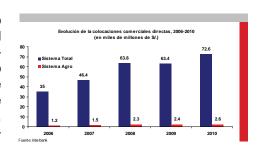


### Financiando la agroexportación

El sector agroexportador se ha desarrollado de manera excepcional durante las últimas dos décadas. Las ventas al exterior pasaron de US\$ 270 millones en 1993 a US\$ 2,461 millones en el 2009, lo que significa un incremento del 811%. Cifras a octubre de este año demuestran que su crecimiento no se detiene. Las agroexportaciones suman US\$ 2,393 millones, un 27% más con respecto al mismo periodo del año anterior, con lo que se encaminan a superar el récord del 2008: US\$ 2,594 millones. Esto se sustenta en la mayor diversificación de productos y en la creciente demanda internacional. Sin embargo, el sector es aún joven y existe mucho camino por recorrer. A continuación, realizaremos un análisis de una de las principales limitaciones del rubro: la aún escasa participación de las empresas agroexportadoras en el sistema financiero.

### CRÉDITO AGROEXPORTADOR

Entre enero y octubre del 2010, las colocaciones comerciales del sistema financiero suman S/. 72,600 millones, lo que significa un crecimiento del 107% con respecto al total del 2006 (S/. 35,000 millones). De este monto, los créditos al sector agroexportador solo representan un 3.6%, aunque han crecido un 117% en los últimos cinco años (pasaron de S/. 1,200 millones en el 2006 a S/. 2,600 millones en el 2010) y se trata del sector con menor riesgo de incumplimiento de Interbank, por ejemplo. Cabe resaltar que nuestra realidad no dista de la de otros países. Estados Unidos y Chile, por ejemplo, tienen participaciones del 5% y el 4% respectivamente, lo que demuestra la poca representatividad del sector agroexportador en el sistema bancario.



### ¿POR QUÉ EXISTE UN ESCASO ACCESO AL CRÉDITO?

De acuerdo con Andrés Muñoz, vicepresidente comercial de Interbank, quien expuso en el <u>Foro de Agroexportación</u> organizado por COMEXPERU, son tres los factores por los que el acceso al financiamiento bancario es aún muy limitado en el Perú:

- Un primer factor es la elevada concentración que existe en el sector. En lo que va del año, el 53% del total de las agroexportaciones se concentra en 44 empresas (3% del total). Asimismo, son pocas las empresas agrícolas que apuestan por la exportación.
- Las pequeñas agroexportadoras son reacias al crédito bancario, ya que tienen la errónea percepción de elevadas tasas de interés. Además, muchas de estas cuentan con pocos recursos propios y, por ende, tienen menor respaldo al momento de solicitar un préstamo.
- Existe una escasa oferta de los bancos debido a la idea de que existe mucho riesgo en el sector.

### ¿QUÉ CONDICIONES DEBE CUMPLIR UNA EMPRESA PARA ACCEDER A UN CRÉDITO?

Existen una serie de requisitos que solicitan las entidades bancarias al momento de conceder un préstamo a una empresa agroexportadora. Los más resaltantes son:

- La tierra debe estar saneada y contar con agua suficiente y de calidad que garantice flujos de caja positivos en el futuro.
- Deben tener un adecuado comportamiento crediticio.
- Presentar una sana estructura financiera.
- Disponibilidad de energía y acceso de mano de obra.

### RECOMENDACIONES PARA LAS AGROEXPORTADORAS

En el último foro de COMEXPERU, Interbank, además, brindó una serie de recomendaciones para las empresas agroexportadoras al momento de acceder a un crédito. En primer lugar, la estructura de financiamiento debe estar acorde al cultivo que se está desarrollando. Por ejemplo, si el cultivo empieza a generar ingresos a partir del cuarto año, será importante que se soliciten tres periodos de gracia. Además, si se requieren diez años de plazo para pagar el préstamo, se debe solicitar los diez años (existen empresas que solicitan plazos menores y terminan incumpliendo con el pago de las cuotas). Adicionalmente, el cronograma de pagos anual también debe calzar con la estacionalidad de los periodos de siembra, cosecha y venta. Es necesario que sean cuotas diferenciadas para no dejar sin liquidez a la empresa cuando no tiene flujos de ingresos.

Asimismo, dado que el sector es muy sensible ante los *shocks* climatológicos y las crisis internacionales (que afectan tanto la estructura de precios como los volúmenes exportados), es importante incorporar cláusulas en los contratos que tomen en cuenta estos factores.



